



REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
ALCALDIA

EXENTO

DECRETO N° 9961 /2016.-

ARICA, 16 DE JUNIO DE 2016.-

VISTOS:

- a) Decreto Alcaldicio N° 6161, de fecha 15 de Abril de 2016, que aprueba el programa denominado "Noches Entretenidas en el sector Norte de la ciudad de Arica".
- b) Ordinario N° 1931, de fecha 16 de Junio de 2016, de la Dirección de Desarrollo Comunitario, que solicita modificar el Decreto Alcaldicio N° 6161, de 2016.
- c) Registro N° 11682, de fecha 16 de Junio de 2016, de Administración Municipal.
- d) Las facultades que me confieren la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones.-

DECRETO:

MODIFICASE el Decreto Alcaldicio N° 6161, de fecha 15 de Abril de 2016, que aprueba el programa denominado "Noches Entretenidas en el sector Norte de la ciudad de Arica", en lo siguiente:

DONDE DICE:

CONCEPTOS	TOTAL
Contratación de banda de bronce, artistas locales y otros	1.237.500

DEBE DECIR:

CONCEPTOS	TOTAL
Contratación de Presentación Artística	1.237.500

Tendrán presente este Decreto Alcaldicio la Dirección de Administración y Finanzas, Contraloría Municipal, Asesoría Jurídica, SECPLAN y Secretaría Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



SUC/ATF/CCG/bcm.-



DR. SALVADOR URRUTIA CARDENAS
ALCALDE DE ARICA

SECRETARIA MUNICIPAL
Sotomayor 415 / Fono. 2206270